

Expediente: 390/08-I2
Carátula: MOLINA GABRIEL ROBERTO C/ MUDANO CARMELO ANTONIO S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MIGLIO, MARTA ALICIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - MUDANO, MAURO ALFIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - MUDANO, LUCIA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO
27103494988 - MOLINA, GABRIEL ROBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 390/08-I2



H105025520038

REF: MOLINA GABRIEL ROBERTO c/ MUDANO CARMELO ANTONIO s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO - EXPTE 390/08-I2

PRESENTO A DESPACHO:

San Miguel de Tucumán, Febrero de 2025.

En merito a las constancias de autos y no existiendo planilla de actualizacion de intereses, no corresponde en esta etapa ampliar la medida cautelar ordenada en autos, en merito a que la valuacion de el inmueble embargado en autos hoy supera el embargo trabado, por lo tanto dejo sin efecto el pase a resolver ordenado en esta incidencia. BCD390/08-I2

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.